



NORMATIVA NATACIÓN JUEGOS MÁSTER 2019

1. PARTICIPACIÓN

1.1. La competición de **Natación** en el programa de los **Juegos Master 2019** está dirigida a todas aquellas personas residentes en Tenerife **nacidas en el año 1989 y anteriores**.

2. CATEGORÍAS

2.1. En función del año de nacimiento, se establecen las siguientes categorías:

Categoría	Edad	Años de Nacimiento
Master +30	30 a 39 años	1989 - 1980
Master +40	40 a 49 años	1979 - 1970
Master +50	50 a 59 años	1969 - 1960
Master +60	60 a 69 años	1959 - 1950
Master +70	Más de 70 años	1949 y anteriores

3. CALENDARIO Y SEDES

3.1. Se convocan tres concentraciones en las fechas siguientes:

Jornada	Fecha de celebración	Lugar de celebración
1ª	28 de septiembre de 2019	Piscina Municipal Los Realejos
2ª	19 de octubre de 2019	Piscina Municipal Güímar
3ª	17 de noviembre de 2019	Complejo Deportivo de Tenerife

3.2. Los horarios de las jornadas podrán ser tanto de mañana como de tarde, en función de la disponibilidad de las instalaciones.

3.3. Tanto los horarios como las sedes se confirmarán oportunamente, siempre antes de que se abra el periodo de inscripción para cada una de las jornadas.

4. INSCRIPCIONES

4.1. Las inscripciones serán gratuitas y se realizarán de forma individual a través de la página web de los Juegos Máster www.deportetenerife.com/programas/juegos-master seleccionando la modalidad de **Natación** y pulsando en el icono correspondiente [Inscripción](#).



4.2. El **plazo de inscripción** permanecerá abierto hasta el jueves anterior a la celebración de cada jornada.

IMPORTANTE: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a deportesdetenerife@gmail.com con la antelación suficiente. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2019. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.

5. PROGRAMA DE PRUEBAS

5.1. El programa de **pruebas individuales** a disputar será siempre el mismo en cada una de las jornadas convocadas.

Nº	Programa
1	200 Libre (masculino y femenino)
2	50 espalda (masculino y femenino)
3	50 braza (masculino y femenino)
4	50 mariposa (masculino y femenino)
5	50 libre (masculino y femenino)
6	100 estilos (masculino y femenino)
7	Relevos

5.2. Las **pruebas de relevos** variarán en cada jornada, siendo las pruebas a disputar las siguientes: 4x25 libre (1ª jornada), 4x25 estilos (2ª jornada) y 4x50 libre (3ª jornada).

5.2.1. Los equipos de relevos podrán estar compuestos por nadadores y nadadoras indistintamente.

5.2.1. Se establecerán dos categorías según la suma de años de los distintos componentes del equipo: **-180 años** y **+180 años**.

6. NORMAS DE COMPETICIÓN

6.1. Cada deportista podrá inscribirse en un **máximo de dos pruebas** en cada una de las jornadas.

6.2. La competición, con carácter general, se regirá por el reglamento de la Federación Internacional de Natación, si bien se aplicarán algunas adaptaciones:

6.2.1. No se aplicará la normativa relativa a los bañadores.

6.2.2. No se aplicará la normativa de salida única.



6.2.3. En el estilo mariposa se podrá nadar con patada de braza.

6.2.4. Cualquier cambio o modificación de esta normativa que pudiera realizarse por razones del propio desarrollo de la competición, serán comunicadas oportunamente por la Organización.

7. CLASIFICACIONES

7.1. En cada jornada se establecerá una **clasificación individual por prueba, categoría y género** según los tiempos realizados, siendo la puntuación la siguiente: 12, 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1. Las puntuaciones se irán acumulando en las distintas jornadas. Los relevos puntuarán de la misma forma.

7.2. Se establecerá una **clasificación por equipos**, sumando las 10 mejores puntuaciones de sus componentes en cada jornada. Para poder optar a esta clasificación los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 6 nadadores/as.

7.3. En el momento de la inscripción los nadadores/as deberán indicar si pertenecen a algún equipo.

8. PREMIACIONES

8.1. Se obsequiará con distintos regalos a los y las deportistas que hayan participado en las tres jornadas convocadas.

8.2. Se premiará además a los y las nadadores/as que, habiendo participado en las tres jornadas, completen el programa de pruebas individuales de la competición (6 pruebas).

8.3. Se premiará también a los mejores equipos de la competición en base a la suma de puntos obtenidos en el total de las jornadas.